

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL



Sres. Directores de  
Emprendimientos Turísticos  
y Deportivos Neuquinos S.E.  
Julio A. Roca y Alté, Brown  
Neuquén Capital

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado I. Los mismos han sido preparados y aprobados por el Directorio de Emprendimientos Turísticos y Deportivos Neuquinos S.E. en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el apartado II.

**I. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS**

1. Estado de Situación Patrimonial al 30 de Abril de 2005, comparativo con el ejercicio anterior.
2. Estado de Resultados por el ejercicio económico finalizado al 30 de Abril de 2005, comparativo con el ejercicio anterior.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio económico finalizado al 30 de Abril de 2005, comparativo con el ejercicio anterior.
4. Notas y Anexos correspondientes

*[Handwritten Signature]*  
Ct. JORGE BONALITO  
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

**II. ALCANCE DE LA AUDITORIA:**

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén.

Las normas de auditoría requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar sobre bases selectivas los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Administración.



